

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DEL PROCESO  
SELECTIVO PARA INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO  
LIBRE EN EL CUERPO ESPECIAL DE AYUDANTES DE LABORATORIO DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES,  
CONVOCADO POR ORDEN JUS/1320/2022, DE 28 DE DICIEMBRE.**

Reunido el Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para cubrir plazas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Laboratorio del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, adopta el siguiente Acuerdo:

1.- Publicar las plantillas de respuestas correspondientes al primer y segundo ejercicios de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes del INTCF, celebrado el pasado 28 de abril de 2024.

2.- Los interesados disponen de un plazo de cinco días hábiles para presentar alegaciones, a partir del día siguiente a su publicación, al correo electrónico: [procesos.selectivos@mjusticia.es](mailto:procesos.selectivos@mjusticia.es).

Madrid, 29 de abril de 2024.

La Presidenta